PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	28/06/2022	NACIONAL

Es el mes más violento en la actual administración

En mayo, homicidios de mujeres suben 21%

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

CIFRAS del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registran 272 víctimas, 48 más que en abril; feminicidios son los que reflejan ligera baja de 3.8%, con 75 delitos

En mayo los homicidios de mujeres a nivel nacional registraron un aumento del 21 por ciento, que lo convirtió en el mes más violento en los 42 meses del gobierno lopezobradorista, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los feminicidios registraron una disminución de 3.8 por ciento, ya que en abril fueron 78 asesinatos con respecto a mayo, que documentaron 75 delitos, lo que representa una disminución de tres víctimas.

En homicidios dolosos de mujeres, en abril se documentaron 224 delitos comparados con mayo que fueron 272, lo que indica un aumento de 48 víctimas, es decir 21 por ciento. Los homicidios culposos muestran en el mismo periodo 328 víctimas contra 349 en el quinto mes de este año, un incremento de 6.4 por ciento, es decir 21 delitos más.

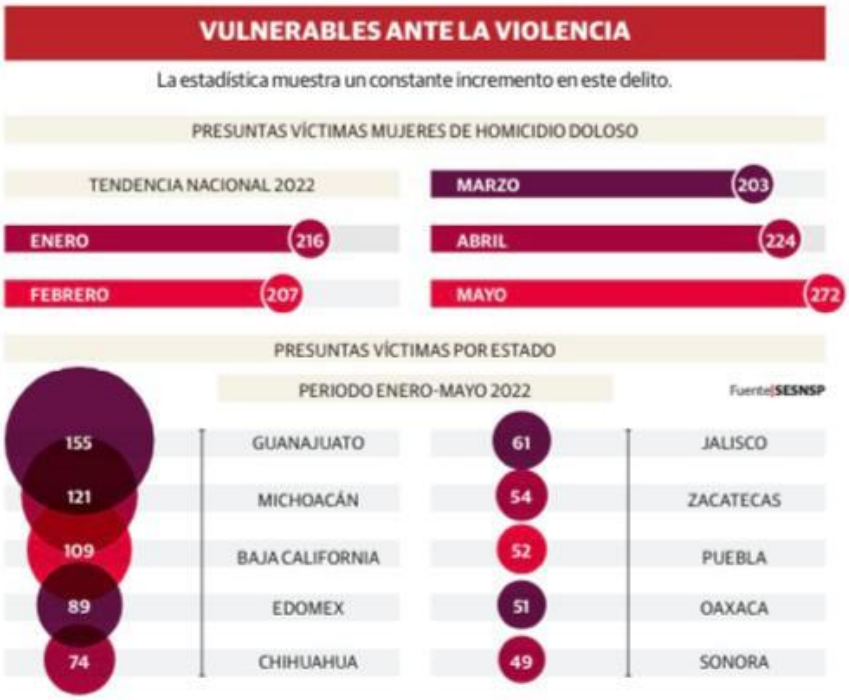

ELDATO

EN MÉXICO, desde el 2012 se mide una cifra oficial de feminicidios, cuando este tipo de asesinatos se incorporó al Código Penal. Según el SESNSP, en el 2021 hubo seis mil víctimas.

En el feminicidio, en los primeros cinco meses de este año totalizaron 385 víctimas. Los municipios que ocupan los primeros lugares a nivel nacional son: Guadalupe, Nuevo León con nueve; Juárez, Chihuahua con siete; Ecatepec de Morelos, Estado de México; General Escobedo, Nuevo León y en Juárez, Nuevo León, con seis cada uno, respectivamente.

Los estados con los primeros lugares en feminicidio de enero-mayo son: Estado de México con 61, Nuevo León con 48 y Veracruz con 38.

Los homicidios dolosos de mujeres con mayor número de víctimas en la actual administración se registraron en mayo del 2022 con 272, seguido por agosto del 2021 con 271, en abril del 2020 con 266, en marzo y enero del mismo año con 262 y 261, respectivamente.

Las entidades con el mayor número de este ilícito de enero-mayo del 2022 fueron: Guanajuato con 155, Michoacán, 121, Baja California, 109 y Estado de México con 89.

En relación a los homicidios culposos, mayo fue el mes que también registró el mayor número de víctimas con 349, seguido por diciembre de 2019 con 332, enero y abril del 2022 con 328, cada uno.

De enero-mayo las entidades que ocupan los primeros lugares son: Guanajuato con 214, Jalisco con 121, Michoacán 110 y Estado de México 102.

María de la Luz Estrada, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) calificó como preocupante que no han disminuido los homicidios de este sector y todavía existe una falta de debida diligencia y perspectiva de género para poder acreditar el delito.

"Hemos avanzado para acreditar el ilícito, pero falta mucho que los ministerios públicos y todos lo que intervienen estén capacitados, que existan periciales acordes a los estándares tanto forense como criminalística", refirió a *La Razón*.

El politólogo Édgar Ortiz Arellano manifestó que las políticas y acciones para disminuir y erradicar los feminicidios que ha implementado el Gobierno federal son de tipo reactivo y coyuntural.